



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

**3389*****Aprobación inicial proyecto de reparcelación voluntaria de la unidad de actuación UA-03SC Sant Carles de Peralta, T.M. Santa Eulària des Riu***

Habiéndose aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 04 de abril de 2024, el proyecto de reparcelación voluntaria para el desarrollo de la unidad de actuación UA-03SC, Sant Carles de Peralta, delimitada en las Normas Subsidiarias de planeamiento de Santa Eulària des Riu.

De conformidad con el artículo 79.4 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de Urbanismo de les Illes Balears, se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[dirección <https://santaulariadesriu.com/es/actualidad/anuncios>]

así como en las dependencias municipales del departamento de Urbanismo en la calle Mariano Riquer Wallis número 4, 3ª planta, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Quedan suspendidas las licencias de parcelación y edificación en el ámbito de la unidad de actuación UA-03SC, hasta que sea firme en vía administrativa la Resolución aprobatoria de la Reparcelación, de conformidad con el artículo 79.2 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Illes Balears.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu (8 de abril de 2024)

**La alcaldesa**

M<sup>a</sup> del Carmen Ferrer Torres